

5. RATIFICACIÓN DE LOS ASOCIADOS QUE SE INTEGRAN A LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL



Cyntia S. Morales Rodríguez: Gracias Dr. Dávila, Coordinador de la Comisión. El siguiente punto del Orden del Día trata acerca de la ratificación de los asociados que se integran a las comisiones de la Asamblea General y que se fundamenta en los artículos 15 de los Estatutos y 6º. Fracciones I y II del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General relativos a la rotación.

Como es de su conocimiento nuestro máximo Órgano de Gobierno se apoya para el desarrollo de sus atribuciones en tres comisiones permanentes: de Ética, de Transparencia y Rendición de Cuentas, y de Estatutos y Reglamentos.

En esta ocasión se cumplen tres años del inicio de los trabajos de estas comisiones, en ellas se ha conjugado el compromiso, la experiencia y el entusiasmo de asociados de distintas generaciones de nuestro Instituto, algunos permanecerán y otros serán relevados.

En su sesión ordinaria del 30 de marzo el Consejo Directivo aprobó la propuesta de nuevos miembros que hoy se somete a la ratificación de esta Honorable Asamblea.

En la Comisión de Ética se propone a Josefa Casas Velázquez, Francisco Díaz Casillas, Maximiliano García Guzmán y Sergio Huacuja Betancurt; en la de Transparencia y Rendición de Cuentas, a Rubén López Magallanes y a Griselda Sánchez Carranza; y en la Comisión de Estatutos y Reglamentos a Eduardo Castellanos Hernández, Margarita Favela y Carlos Matute González.

Todos ellos son distinguidos profesionales que han colaborado en el servicio público, la academia o la consultoría.

Por lo anterior solicito a la Asamblea que en votación económica se sirva aprobar:

1. El contenido del informe del Presidente;

2. El informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, y
3. Que se ratifique la propuesta de los integrantes de las tres comisiones.

Los asociados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, señor Presidente.

A continuación les pido a los nuevos integrantes de las Comisiones de la Asamblea se sitúen al frente de este presídium para que el Presidente del INAP les tome la protesta correspondiente.

José R. Castelazo: Asociados y asociadas integrantes de las Comisiones de Estatutos y Reglamentos, de Transparencia y Rendición de Cuentas, y de Ética:

“¿Protestan trabajar, leal, honrada y profesionalmente para cumplir y hacer cumplir los principios y compromisos señalados en nuestros Estatutos y el marco normativo que nos hemos dado por el fortalecimiento del INAP y por el bien de México?”.

Integrantes de las Comisiones: – “Sí, protesto”.

“Si así lo hicieren y así lo van a hacer, el Instituto se los va a agradecer y, sobre todo, la sociedad mexicana”. Gracias.